

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 6 DE
OCTUBRE DE 2009.**

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2009, con las correcciones introducidas en el punto QUINTO.-ASUNTOS DE CONTRATACIÓN, apartado G).

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

Adhesión al expediente incoado por el Ayuntamiento de Torre Pacheco, para concesión de la Medalla de Plata de la villa de Torre-Pacheco al funcionario de dicho Ayuntamiento J. G. C.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 339/2004-0701, conceder licencia de obras a J. J. R. V., para modificación del proyecto de construcción de dos viviendas unifamiliares en hilera en C/ de la Morera.

B) Expediente 1496/2008-0701, conceder licencia de obras a PROMOCIONES PROTECMUR, S.L., para construcción de vivienda unifamiliar aislada en solar sito en C/ La Rosaleda, parcela U-54 de Altorreal.

C) Expediente 1028/2009-0701, conceder licencia de obras a P. G. G. y otros, para construcción de semisótano, garaje y vivienda en solar sito en C/ Asociación, 87.

D) Expediente 1058/2009-0701, conceder licencia de obras a ZUKÁN, S.L., para ampliación de nave industrial en primera planta, para construcción de oficinas de administración en C/ Gabriel Campillo Contreras de La Serreta, 19, esquina a C/ Panamá.

E) Expediente 1138/2009-0701, conceder licencia de obras a J. R. L., para reforma y ampliación de vivienda en C/ Santiago, 19.

F) Expediente 1404/2009-0701, conceder licencia de obras a F. C. C., para demolición de vivienda unifamiliar entre medianeras en C/ Navarra, 9.

G) Expediente 400/2008-0709, obras sin licencia realizadas por D. R. C., consistentes en vertido de 400 m³ de tierras en Paraje Casa del Rey. Estimar en parte las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 11 de junio de 2009. Imponer una sanción urbanística por importe de 307,80€.

H) Expediente 19/2009-0709, obras sin licencia realizadas por J. C. H., consistentes en vivienda de 50 m² y cochera de 100 m² en lugar Albarda, polig. 47 parc. 82. Desestimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 10 de junio de 2009. Imponer una sanción urbanística por importe de 10.800,00€.

I) Expediente 1078/2009-0704, denegar a J. M. V. licencia de segregación de la finca sita en Los Valientes, con referencia catastral 30027A034000280000WZ polígono 34, parcela 28.

J) Expediente 830/2009-0704, denegar a J. A. L. V. licencia de segregación de la finca sita en Calle Escultor Salzillo, 11, con referencia catastral 7537101XH5173F0001ZM.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación final de las obras de "Alumbrado en las pedanías de Campotejar Baja, Comala y La Albarda, Fondo de Inversión Local para el Empleo". Contratista adjudicatario, INDUSTRIAS ELÉCTRICAS BROCAL, S.A. por importe de 0,00 €.

B) Aprobar la certificación núm. 1 - Liquidación de las obras de "Refuerzo de firme en ctra. de acceso este a la pedanía de La Torrealta, de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. por importe de 88.500,00 €.

C) Aprobar la certificación núm. 5 de las obras de "Mejora de seguridad vial en diversos barrios del casco urbano de Molina de Segura (Murcia). Fondo Estatal de Inversión Local". Contratista adjudicatario, PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. por importe de 62.698,67 €.

D) Aprobar la certificación núm. 2 de las obras de "Colector de drenaje en calle Azor, del casco urbano de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A. por importe de 45.419,81 €.

E) Aprobar la certificación núm. 3 de las obras de “Colector de saneamiento al Bº de Los Jaimes y acondicionamiento de aceras de unión con el Bº de Las Balsas de la pedanía de La Ribera de Molina de Segura (Murcia). Plan de Pedanías y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2008-2009”. Contratista adjudicatario, SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A., por importe de 15.994,78€.

F) Aprobar la certificación núm. 5 de las obras de “Supresión de barreras arquitectónicas y seguridad vial en diversos barrios del casco urbano de Molina de Segura (Murcia). Fondo Estatal de Inversión Local”. Contratista adjudicatario, COMPAÑÍA TRIMTOR, S.A., por importe de 192.786,35€.

G) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de “Acondicionamiento de distintas calles de la pedanía de La Hurona (Plan de Pedanías 2008-2009)”. Contratista adjudicatario, SERVICIOS INTEGRALES MURCIANOS, S.L.U., por importe de 51.661,66€.

H) Aprobar la certificación núm. 5 de las obras de “Mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en Bº Santa Bárbara, Bº San Antonio y Bº del Carmen del casco urbano de Molina de Segura. Fondo Estatal de Inversión Local”. Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 376.480,05€.

I) Aprobar la certificación núm. 3-Liquidación de las obras de “Dotación de instalaciones deportivas en el Bº San Miguel del casco urbano de Molina de Segura”. Contratista adjudicatario, TUBOS Y CANALES, S.L., por importe de 102.066,23€.

J) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de “Pavimentación de Pista Polideportiva Cubierta y cerramiento oeste C.P. Sifón de Molina de Segura (Murcia)”. Contratista adjudicatario, ESTRUCTURAS METÁLICAS JUAN PÉREZ E HIJOS, S.L., por importe de 30.712,79€.

K) Aprobar relaciones de facturas:

-Nº de relación 200900002772 que comienza con 7 IMAGINACIÓN, S.L. por importe de 6.425,00 € y finaliza con ZARDOYA OTIS, S.A. por importe de 576,29 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 118.554,68 €.

-Nº de relación 200900002782 que comienza con ACCIÓN CREADORA Y EMOCIÓN ESTÉTICA, S.L. por importe de 18.873,20 € y finaliza con PUBLIARTEZ GESTIÓN DE RECURSOS, S.L. por importe de 1.429,70 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 55.359,64 €.

-Nº de relación 200900002786 factura única de THADER DIGITAL, S.A. por importe de 44.892,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 44.892,00 €.

L) Expediente 1512/2009-4620, subvenciones a pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 78/2009-1034-03, "Suministro de vestuario y complementos para Policía Local del Ayuntamiento de Molina de Segura". Adjudicar definitivamente a la mercantil EL CORTE INGLES, S.A. en la cantidad de 79.701,57 euros más el 16% de IVA, resultando un total de 92.453,82 euros.

B) Expediente 94/2009-1030-02, "Contratación de profesorado para impartir la acción formativa de telefonista/recepcionista de oficina". Adjudicar definitivamente a la mercantil INFORGES FORMACIÓN Y MULTIMEDIA, S.L., en la cantidad de 18.810 euros.

C) Expediente 88/2009-1030-14, obras de "Centro de Transformación 800 KVAs en el Hospital de Molina (Molina de Segura)". Aprobar el proyecto técnico. Aprobar el gasto de 65.104,82 € más el 16% de IVA, total 75.521,59 €. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado sin publicidad, con un solo criterio de adjudicación y con mesa de contratación.

D) Expediente 103/2009-1030-02, "Servicio para impartir el área de formación profesional específica del perfil profesional de Servicios Auxiliares de Oficina para el Programa de Cualificación Profesional Inicial". Aprobar el informe técnico. Aprobar el gasto de 21.552 € más el 16% de IVA, total 25.000,32 €. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con un solo criterio de adjudicación y sin mesa de contratación.

E) Expediente 105/2009-1030-14, obras de "Acondicionamiento y mejoras en la Carretera Nacional 301-a en el término municipal de Molina de Segura". Aprobar el proyecto técnico. Aprobar el gasto de 172.370,95 € más el 16% de IVA, total 199.950,30 €. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Auto de fecha 30 de julio de 2009 dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sección Primera, en el procedimiento ordinario 38/2008, que declara caducado el recurso contencioso interpuesto por F. S. Q. y otros contra la Orden de fecha 17 de octubre de 2007 de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio relativa a la aprobación definitiva parcial y corrección de errores del PGMO de Molina de Segura.

B) Auto de fecha 4 de septiembre de 2009 dictado por el Juzgado de lo Social núm. 7 de Murcia en la demanda 1093/2003 interpuesta por F. G. R. por el que se acuerda tener por desistida a la demandante y el archivo del procedimiento.

C) Sentencia de fecha 30 de septiembre de 2009 dictada por el Juzgado de lo contencioso-administrativo nº 1 de Murcia en el Procedimiento Abreviado 358/2008, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por J. A. C. contra la resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de febrero de 2008, por la que se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial efectuada por el recurrente en fecha 18 de febrero de 2007 (expediente 54/2007-3601), por ser conforme a derecho.

D) Sentencia de fecha 17 de septiembre de 2009 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en el rollo de apelación 813/2008, por la que estima el recurso de apelación interpuesto por C. A. M. contra la Sentencia nº 474/2008 de 11 de septiembre dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 1 de Murcia en el procedimiento abreviado 1002/2005, sobre responsabilidad patrimonial.

E) Sentencia de fecha 25 de septiembre de 2009 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sección Segunda, en el rollo de apelación 585/2008, por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto por la Comunidad de Propietarios del Edificio María José contra la Sentencia 273/2008, de 11 de junio del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia dictada en el procedimiento ordinario 1067/04, confirmando la Sentencia recurrida por sus propios fundamentos y condenando en costas al apelante.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) Expediente 190/2009-5902, conceder el uso de 20,52 m2 de terreno, para la instalación de centro de transformación, a favor de la mercantil IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U, ubicados en zona verde sita en la C/ San Juan de Dios de Torrealta, Molina de Segura, con una duración máxima de 50 años y la obligación de mantener en buen estado el terreno ocupado, con reversión de las obras al término de la concesión.

B) Expedientes 69/2005-5910 y 70/2005-5910, Aprobar inicialmente la cuenta de liquidación definitiva de los proyectos de Colector de aguas pluviales y de Impulsión de Saneamiento de los Polígonos Industriales La Polvorista margen derecha de Molina de Segura.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Expediente 59/2009-3614, prestar su consentimiento para otorgar escritura de constitución de servidumbre a favor de IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SAU, sobre espacio común del conjunto industrial de la UAI-M8, destinado a la instalación de un Centro de Transformación de energía eléctrica, de 26,47 m2, cuya descripción obra en la escritura de división horizontal.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente 150/2009-0903-03 del Negociado de Personal. Aprobar las Bases por las que ha de regirse el proceso selectivo para la contratación laboral temporal de, y 2 Oficiales de Jardinería y 19 Peones de Jardinería.

B) Expediente 1376/2009-2609 de la Concejalía de Vía Pública. Solicitar a la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, subvención para financiar el proyecto de renovación de alumbrado público en el casco urbano y pedanía de La Ribera de Molina, por importe de 176.960,60€, adjudicado definitivamente a Electromur S.A. por importe de 155.391,49€ en Junta de Gobierno Local de 21 de octubre de 2008, el cual se encuentra ejecutado en su totalidad.

C) Propuesta de la Concejalía de Deportes. Aprobar que el campo de fútbol-7, sito en el Barrio San Miguel, lleve el nombre de Juan Martínez Riquelme, destacado industrial y aficionado al fútbol.

D) Expediente 28/2009-1303 de la Concejalía de Cultura. Programación del Teatro "Villa de Molina", correspondiente al último trimestre del corriente año 2009. Aprobar los gastos previstos por un total de 148.176,40€. Dar cuenta de los precios fijados para las actuaciones, que se corresponden con 6, 9, 10, 12 y 15€.

E) Expediente 55-2102/09 de la Concejalía de Educación. Convenio de colaboración con el Club de Golf Altorreal para el desarrollo de la actividad para hacer llegar el deporte del golf a la población escolar, que cursa Educación Primaria, durante el curso escolar 2009/2010. Aprobar el convenio y el gasto en concepto de transporte escolar por un importe de mil ciento setenta y siete euros.

F) Acordar la devolución a la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la cantidad de 2.390,69 € que corresponden a la diferencia entre el anticipo recibido y el importe justificado del mismo y a los intereses de demora devengados sobre la subvención para la realización del curso "CARPINTERO -0231" nº expediente AC20082548.

G) Acordar la devolución a la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la cantidad de 3.004,00 € que corresponden a la diferencia entre el anticipo recibido y el importe justificado del mismo y a los intereses de demora devengados sobre la subvención para la realización del curso "AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO" nº expediente AC20082547.

H) Acordar la devolución a la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la cantidad de 576,70 € que corresponden a la diferencia entre el anticipo recibido y el importe justificado del mismo y a los intereses de demora devengados sobre la subvención para la realización del curso "TRACTORISTA -0018" nº expediente AC20082559.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura, 21 de octubre de 2009.
La Secretaria General del Ayuntamiento*

M^a Dolores Martín - Gil García.